

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "SUMICORP DEL ECUADOR, SUMINISTRO, COMERCIO Y REPRESENTACIONES C. LTDA."

1. La compañía se constituyó en la ciudad de Quito el 21 de mayo de 1980, por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito. Dicha constitución ha sido aprobada por la señora Economista Teresa Minuche de Mera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 687 de 4 JUN. 1980.
- 2.- Los socios que conforman la compañía son los señores: Ken Kiriyaama, japonés; Kazuo Sasada, japonés, e Ingeniero Raúl Valencia, ecuatoriano. Son casados y domiciliados en la ciudad de Quito.
3. La compañía se denomina "SUMICORP DEL ECUADOR, SUMINISTRO, COMERCIO Y REPRESENTACIONES C. LTDA."
- 4.- Objeto social: exportación, importación, comercialización y venta de los siguientes productos y mercaderías: hierro, acero, metales no-ferrosos y sus productos metálicos y otros productos minerales; cuerdas y cables eléctricos, equipos eléctricos, electrónicos, de comunicaciones, sus partes y repuestos; maquinaria agrícola, industrial y de construcción, herramientas e instrumentos, incluyendo instrumentos de medida, metros, reglas de medir; instrumentos médicos y quirúrgicos, artillerías, vehículos, barcos, aviones, sus partes y repuestos; productos químicos, industriales, incluyendo materiales tóxicos y nocivos, alcohólicos y explosivos, productos químicos de agricultura, resinas sintéticas, cosméticos, tinturas, gases, otros productos químicos y materia prima relacionado con ellos; abonos, cebas y materia prima para éstos; Provisión de aceites y grasas granos de aceite, sal, tabaco y bebidas alcohólicas y no alcohólicas; materiales fibrosos y sus productos derivados; neumáticos, cueros, pasta y papeles; materiales crudos cerámicos, madera y materiales para obras civiles y de construcción; carbón de piedra, aceites, incluyendo aceites combustibles, gases naturales, otra clase de combustibles y subproductos; animales, plantas, productos alimenticios y naturales; otros productos agrícolas y forestales, marinos, ganaderos, minerales e industriales. Agencia, comisión, corretaje y depósito de los artículos mencionados en el numeral anterior. Toda otra línea de negocio, de suministro y representación, relacionada con el objeto principal de la compañía.
- 5.- Plazo de duración: 99 años.
- 6.- Domicilio principal: Quito.

- 7.- Capital social: S/.7'500.000,00 (SIETE MILLONES QUINIEN-
TOS MIL SUCRES), dividido en 750 participaciones de
S/.10.000,00 (DIEZ MIL SUCRES), de valor cada una.
- 8.- Integración de capital: se encuentra íntegramente sus-
crito, y pagado en un 50%; el saldo será pagado en el
plazo de 60 días.
- 9.- Forma de administración y representación legal de la
compañía: estará gobernada por la junta general de
socios y administrada por el Gerente General, quien
será el representante legal.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines
legales consiguientes.

Quito, a

4 JUN. 1980

Licdo. Romeo Borja Chiriboga
SECRETARIO GENERAL

DI-RL
ER/RMN.
206

[Handwritten signature]